



EL GRUPO DE
HDB COMO
<<EXPERIENCIA
DE IGLESIA>>

FORMACIÓN

SALESIANA

1. INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

1º.- Descubrir nuestro grupo como <<experiencia de Iglesia>>.

2º.- Profundizar y valorar los diversos aspectos de esta realidad misteriosa, para desarrollarlos en la vida interna del grupo.

REFERENCIAS AL IDEARIO AÑO 2001

*<<Los HDB somos un **movimiento eclesial** de matrimonios y apostolado familiar>> (art.1).

*<<El objetivo primario de la formación es la vivencia de la vida cristiana y la **participación en la vida de la Iglesia**>> (art. 4.4).

*<<Pertener a HDB supone adquirir el compromiso (...) de **integrarnos en la Iglesia local**, dentro de la Pastoral Familiar>> (art. 6.8).

*<<El grupo (...) ha de ser **misionero de la familia**, es decir, sentirse enviado a las familias>> (art 8, párrafo tercero).

MOTIVACIÓN:

Remedando la motivación del tema anterior (El grupo de HDB como <<experiencia de fe>>), diríamos que el tema que ahora nos ocupa, junto con el anterior, se presenta, posiblemente como **una de las tareas más arduas e ilusionantes para los grupos de HDB**.

También podríamos trasladar aquí el sentido de las observaciones que se hacían allí, y lo relativo al término <<experiencia>>.

Una lectura atenta del Ideario, que entresacara una sencilla estadística de las veces que se alude explícitamente al <<grupo-Iglesia>>, podría dejar la impresión de que la redacción del Ideario pone más énfasis en el <<compromiso>> y en las <<relaciones>>, como derivados del <ser Iglesia>>, que en la construcción del proceso experiencial por el que el grupo HDB pueda llegar a <<sentirse>> y a <<ser Iglesia>>.

Este tema trata, precisamente, de **enriquecer lo que en el Ideario se dice** (se insinúa, más bien), ya que no debería presuponerse lo que es tan esencial, tanto para la comprensión del movimiento HDB, como para la vida y la dinámica del grupo.

Para terminar, una observación metodológica, obvia por demás: También aquí **es lícito aplicar análogamente al grupo, lo que es propio de la <<comunidad local>>** (salvando siempre las diferencias de calidad), como hacemos entre ésta

última y la <<comunidad diocesana>>, o entre ésta y la Iglesia o <<comunidad universal>>.

2. ORACIÓN

Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor.

V./ Envía tu Espíritu y todo será creado.

R./ Y repuebla la faz de la tierra.

Oremos: Oh Dios, que has iluminado los corazones de tus hijos con la luz del Espíritu Santo; haznos dóciles a sus inspiraciones, para gustar siempre el bien y gozar de su consuelo.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Amén.

Leemos el Evangelio, lectura del día.

3. IDEARIO

• Lectura de un párrafo del Ideario.

Hacemos un breve comentario para su comprensión y asimilación.

En cada reunión se leerá un párrafo elegido de forma consecutiva con el objeto de ir conformando paulatinamente el conocimiento del mismo.

“No se ama lo que no se conoce”

4. EL GRUPO DE HDB COMO <<EXPERIENCIA DE IGLESIA>>

En una carta abierta que dirigió el cardenal Martini a un joven, orientándole en su vocación cristiana, y que tuvimos ocasión de leer en uno de los temas de formación del curso pasado (DIPJ. Sevilla. Salesianos en formación. La dimensión vocacional), encontramos el siguiente párrafo: <<El cuarto paso es **ver y hacer todo con “sentido de Iglesia”**. Parar ello, participa en un grupo, pero no en cualquier tipo de grupo, sino en los que te dan “sentido de pertenencia eclesial” y “tensión apostólica”. En el grupo maduras tu fe y tu compromiso; aprenderás a ver, juzgar y actuar a la luz de la Palabra, que crea hábitos de vigilancia y discernimiento; celebras los sacramentos, que son alimento y vida en la “comunidad eclesial”>>.

Esta cita puede ser un buen comienzo para el estudio del tema que nos ocupa. El grupo es equiparado, por el cardenal Martini, a una <<comunidad eclesial>>, en la que el <<sentido de identidad>> de sus miembros (sentido de Iglesia), se

ve reforzado por el <<sentido de pertenencia>> y testimoniado por la << tensión apostólica>>.

La fortaleza de estos pilares de la <<comunidad eclesial>> es garantía, a su vez, de efectos o consecuencias tales como la “maduración de la fe”, la “seriedad del compromiso”, la “docilidad a la palabra” y la “celebración de la fe” en los sacramentos.

Pero será bueno ir por partes: desmenuzar un poco nos ayudará a conocer y valorar mejor la riqueza que hay dentro.

1. EL GRUPO: COMUNIDAD ECLESIAL

Ya habíamos reconocido que **el grupo es un don original del Espíritu a la comunidad cristiana y una riqueza que pertenece a la Iglesia** (CG23, 275).

Y, al reconocerlo, hemos aceptado y definido el grupo como una <<comunidad eclesial>>, signo de la Iglesia de Cristo.

Quien se hace cristiano o quiere llegar a ser adulto en la fe necesita un lugar donde pueda sentirse <<en su casa>> en la fe.

Esta <<casa>>, que se refiere, en primer lugar, a la **Iglesia local** (parroquia, diócesis...) puede situarse, por analogía, en la **asociación** y en el **grupo**.

Así el grupo se convierte en un **lugar de encuentro** en la misma fe, haciendo realidad física el **proyecto comunitario de Jesús**, cuya Palabra y Evangelio congregan para que nadie esté solo.

El grupo, como <<comunidad eclesial>> tiene un **papel importante en nuestro proceso de maduración en la fe**. La fe en Cristo no es una concepción de vida que pueda realizarse a título individual, por cuenta propia, sino que se aprende a conocerla y a penetrarla poco a poco, a medida que se comparte la vida de una comunidad (grupo). (Cfr. CEB, o.c., p. 46-47; nn. 62-63).

Para ello, **el grupo debe actuar** como esta tarea se merece y necesita:

*Acogiendo a cada miembro como Jesús acogía, con respeto absoluto a su situación particular, sin juzgarla, con el deseo de escuchar y acompañar.

*Pero también invitando sin descanso a cada uno a seguir a Cristo, con propuestas, celebraciones...

*Creando las condiciones para que, tanto la acogida como la invitación, produzcan su efecto:

Valorar la reunión, compartir las preocupaciones de todos, poner atención a lo largo de toda la reunión, cuidar los momentos de oración, promoviendo algún retiro y la celebración de la eucaristía, etc. (CEB, o.c., p. 73-74).

*El grupo de HDB (art.7) toma su naturaleza y características de la misma institución que lo origina y sustenta: del Movimiento HDB. Por eso, **el grupo de HDB es un grupo***

<<eclesial>> con todas las consecuencias (art.1).

<<Movimiento eclesial>>: ambos términos, en conjunto y por separado, hacen referencia implícita al grupo, a la comunidad, a un lugar de pertenencia, como característica esencial.

Por eso, el grupo de HDB enriquece su sentido y refuerza su significatividad cuando, emulando la vida de las parejas que acoge y a cuyo servicio está:

**Supera deficiencias y egoísmos.*

**Apoya en las dificultades, para ser una comunidad de vida y amor.*

**Fomenta el dialogo sincero y continuo, para compartir sentimientos, ideas y aspiraciones (cfr. Art. 4.1).*

**Acepta a cada persona.*

**Manifiesta amabilidad y familiaridad.*

**Manifiesta el amor mutuo con gestos y detalles.*

**Fomenta la conversación, el dialogo, la escucha.*

**Crea un ambiente de familia. (Cfr. Art. 4.2).*

La <<eclesialidad>> de un grupo es una característica que lo califica de manera determinante, y de la que el grupo y todos sus miembros deben tener <<conciencia explícita>>.

Esto se cumple en HDB cuando las parejas y el grupo que componen:

**Se identifican y se sienten vitalmente, por lo menos a cierto nivel, con dicha característica.*

**Procuran una formación con referencia explícita al Evangelio.*

**Orientan la propia vida (opciones y comportamientos) desde la fe de la Iglesia.*

**Mantienen la conciencia de <<ser Iglesia>> alimentada por la reflexión teológica y la enseñanza de la Iglesia. (Cfr. R. TONELLI, o.c.)*

IDEARIO 2001

2. EL GRUPO <EXPERIENCIA DE IGLESIA

Ahora bien, esta **dinámica interna**, a la que nos hemos referido, no es otra cosa que <<**experiencia de Iglesia**>>, que el grupo va construyendo en el

tiempo y con los medios adecuados.

Pero, para que esta experiencia se produzca, la **vida interna** del grupo debe moverse dentro de unas determinadas coordenadas o **<<condiciones de eclesialidad>>**.

Orientarla y ambientarla con un verdadero <<sentido eclesial>>, <<sentido de Iglesia>>.

Es decir, conseguir que *todas las actividades y modo de hacer las cosas del grupo estén inspiradas, realizadas y verificadas según criterios de eclesialidad.*

El **verdadero modo de ser y sentirse Iglesia**, la **<<experiencia eclesial>>**, se apoya sobre el sentido crítico de la sociedad, sobre nuestro modo de relacionarnos con los demás, sobre nuestra apertura a la tolerancia..., sobre actitudes relacionadas con la fe, la esperanza, la caridad, que impulsan a un compromiso coherente, sobre una formación actualizada que permita participar oportunamente en las tareas evangelizadoras de la Iglesia. (R. TONELLI. El sistema educativo de don Bosco, p. 241 ss.).

No sólo parece lícito, sino obligado, preguntarnos cómo el grupo de HDB consigue ser <<experiencia de Iglesia>>, qué mecanismos pone en funcionamiento su dinámica interna, para llegar a adquirir naturaleza eclesial.

Hacer comunión entre las personas del propio grupo y con los demás grupos del Movimiento, el hecho de compartir y trabajar el proyecto común del Movimiento HDB, es ya una vivencia de Iglesia, que lleva, con toda seguridad, al descubrimiento de la Iglesia en cuanto comunión más profunda y como servicio universal.

A la fuerza de esta comunión y a la eficacia del servicio, que se presta a través del proyecto común, podemos añadir, con el CG23, 145, otros signos de la realidad eclesial, presentes en DHB:

**La presencia complementaria de vocaciones diversas, siempre que sea posible (matrimonios, sacerdotes, religiosos, institutos seculares, etc).*

**El juicio crítico evangélico sobre los acontecimientos y realidades terrenas.*

**La celebración de la fe, por medio de los sacramentos.*

**El encuentro con otros creyentes, con otros grupos y comunidades cristianas, para intercambiar experiencias y compartir proyectos.*

**El conocimiento suficiente de la historia de la Iglesia.*

Otra fuente, que nos presta su riqueza, para intensificar el proceso de nuestra

*<<experiencia de Iglesia>>, es la **“Carta de Comunión de la Familia Salesiana”** (Art. 27,33,34), que describe el <<sentido de Iglesia>> como un ramillete de actitudes y comportamientos, tales como:*

**Acogida filial y devota a las indicaciones del magisterio auténtico.*

**Buscar la unidad y la comunión con la Iglesia, como Pueblo de Dios.*

**Fidelidad al sucesor de Pedro, y de comunión y de colaboración con la Iglesia local, como opción explícita de raíz religiosa.*

**Poner a disposición de la Iglesia local los carismas y aportaciones originales de los seglares (en nuestro caso, de HDB), con miras a una mayor fecundidad apostólica.*

**<<La comunicación y la comunión deben terminar en colaboración apostólica, pues la Familia Salesiana no existe para sí misma, sino para cumplir en la Iglesia y en el mundo la misión que se le ha confiado, sobre todo para bien de los jóvenes y de los pobres>>.*

**<<Acoger con estima, cordialidad y espíritu de colaboración las diferentes formas de agrupación que trabajan en la Iglesia, para su edificación y para que se manifieste la multiforme gracia del Espíritu>>.*

IDEARIO 2001

<<Ayudar a la persona y a la pareja a tomar decisiones personales y responsables>>

Considerar el grupo como resorte para la experiencia de la fe y, por tanto, de acción evangelizadora, significa descartar toda posición anodina y aparente neutralidad. En este sentido, el grupo tiene como tarea ineludible liberar la libertad de cada persona y de cada pareja (R. TONELLI, o.c.)

<<Tener conciencia de pertenecer a la Iglesia>>.

Lo cual supone.

**Acogida de la Palabra de Dios, que convoca y urge a la misión.*

**Conciencia de ser <<pueblo>>, que se siente convocado y reunido por Jesús, profesando la misma fe.*

**La práctica de los sacramentos y, sobre todo, de la eucaristía, manifestación de la Iglesia misma.*

La <<conciencia de pertenecer a la Iglesia>>, por parte de HDB, viene confirmada no sólo por la

manifestación diáfana de que su <<espiritualidad salesiana>> (...) (art.4) tiene su lugar propio en la Iglesia, llamada a ser Familia de Dios>> (art. 3, párrafo primero), sino también por el convencimiento radical de que la <<espiritualidad conyugal>>, emanada del sacramento del matrimonio, está en función del <<bien de la Iglesia y del mundo>> (art. 4.2, párrafo cuarto), a cuya edificación está destinado el matrimonio (art 3, párrafo segundo).

IDEARIO 2001

<<Sentirse y actuar como un “grupo primario”
(Cfr. tema segundo), instrumento privilegiado:

*que alimenta y activa la conciencia para educar su sentido de pertenencia a la Iglesia;

*que ayuda la maduración integral y la fe de cada persona;

*que crea las condiciones para hacer posible la experiencia real de **<<comunión>>** y **<<corresponsabilidad>>**..., que no es posible alcanzar en la <<gran>> Iglesia local, por ejemplo. Pero evitando, no obstante, convertirse en <<iglesia paralela>> de carácter intimista, individualista, integrista... (Cfr. R. TONELLI, o.c.).

<<La fe crece allí donde la condición humana lo permite>>. Precisamente, el grupo permite crear las condiciones eclesiales, comunitarias, de comunicación y relación, que hacen posible el desarrollo y la maduración de la fe. (MARTÍNEZ BELTRÁN, o.c., p.19-20)

*<<Favorecer la **comunión** es uno de los objetivos fundamentales de los HDB>>, tanto entre sus propios miembros, como <<entre los grupos de la misma localidad, zona e inspección>> (art. 7, párrafo segundo), y la Iglesia local (art. 6.8).*

IDEARIO 2001

3. EL GRUPO <MEDIACIÓN DE IGLESIA

Si todo ello transcurre como se ha descrito, el grupo puede llegar a ser, verdaderamente, el lugar en el que la comunidad cristiana se hace concreta y experimentable, también para los matrimonios y las familias de hoy: **mediación privilegiada de la Iglesia**.

Cuando hablamos de **<<mediación>>**, estamos queriendo decir que el grupo- comunidad cristiana, mucho más allá de simple <<ocasión>> (como, por otra parte, ya se ha insistido), se convierte en **<<condición indispensable>>**, en verdadero **<<sacramento de salvación>>**, en **<<gracia divina>>**, en tanto en cuanto es el lugar donde Dios se

encuentra con cada uno y lo salva, sirviéndose de las mediaciones humanas, que representan todos los miembros del grupo. (Cfr. R. TONELLI, o.c.)

HDB será <<eclesial>>, es decir, cumplirá las condiciones para ser <<mediación>> de la Iglesia, en la medida que se convierta en el lugar donde se hace presente el Reino de Dios (la Salvación, la liberación de todo lo que oprime al hombre del pecado, del Maligno...):

**por los planteamientos, actuaciones y formas de vida, que lo anticipen y lo signifiquen.*

**por la celebración de todo esto, en y por la Palabra, los sacramentos, y por la obediencia a las orientaciones de la Iglesia y sus responsables.*

Es lo que expresamos en el Ideario, art. 4.2, párrafo 1º, 2º, 11º y 12º

IDEARIO 2001

4. EL GRUPO ES IGLESIA

A estas alturas, una deducción parece obligada: **este grupo <<mediación>> de la Iglesia, es ya Iglesia**. (Cfr. R. TONELLI, o.c.).

<<Mediación>> es un signo visible y concreto que nos conduce misteriosa y eficazmente a Dios.

Por analogía, estas consideraciones nos sirven para comprender la **relación entre grupo e Iglesia**.

Si lo visible de la Iglesia, por imperfecta que sea, lleva dentro de sí el misterio, **todo signo visible eclesial es**, en cierto modo, **la Iglesia**, como medición indispensable del gran acontecimiento salvífico que es <<la>> Iglesia.

En este sentido, **el grupo**, en relación con el misterio de la Iglesia, representa, para aquellos que lo componen, un **signo visible de la Iglesia**: de hecho, al experimentar la comunión concreta entre todos sus miembros, no hace otra cosa que convertirse en una experiencia del misterio salvífico de la Iglesia.

Que el grupo de HDB es <<mediación>> de la Iglesia, que <<es Iglesia>>, está anticipado por la <<Iglesia doméstica>> que corresponde ser a la familia cristiana (LG 11; AA 11), y por la que trabajará con denuedo HDB (art. 2.2).

<<Ser Iglesia>>, <<hacer Iglesia>>, para el grupo HDB significa:

1º.- Tener conciencia, sin disimulos, de las motivaciones teológicas y eclesiales que le impulsan a buscar explícitamente el bien de los miembros del grupo, el desarrollo de la personalidad de cada uno, la maduración de su

fe, el robustecimiento de su compromiso creyente, la mejora de la capacidad educativa de la pareja, el crecimiento de la pareja en el amor, etc., todo lo que, de hecho, constituye un compromiso con el Reino de Dios.

2º.- Experimentar las relaciones interpersonales, la amistad y el afecto, dentro (y fuera) del grupo, como expresiones del amor cristiano, a través del cual se hace presente también la salvación (caridad teologal).

En este sentido, las <<relaciones interpersonales>> se transforman en <<relaciones comunitarias>>: “Mirad cómo se aman”. Quererse bien es sentido como un deber de quienes pertenecen al Pueblo de Dios y, por tanto, es <<obra de iglesia>>.

<<experiencia de Iglesia>>. Cuando esto sucede, cuando esto constituye la vida del grupo de HDB, éste se convierte en <<sacramento>> de la Iglesia (Cfr. Art. 4.1; 4.2; 9).

IDEARIO 2001

Pero en el grupo no está toda la Iglesia, el grupo no es toda la Iglesia, porque la Iglesia es un don que nos viene <<de arriba>>, que ha de acogerse con humildad profunda.

Por este motivo, el grupo eclesial, aun siendo un acontecimiento real de Iglesia, ha de estar abierto a los otros acontecimientos de Iglesia, especialmente a los que manifiestan y fortalecen su ser.

Todo lo dicho anteriormente tiene una traducción práctica.

En las relaciones del grupo con la institución Iglesia.

Mientras, por una parte, es **ineludible** que el grupo establezca algún tipo de relaciones **correctas** con la Iglesia local, respetando la libertad y la capacidad de decisión de sus miembros (responsabilidad) para relacionarse con otras instituciones, evitando así el peligro de que el grupo se convierta en totalizador y auto-excluyente.

El **método más positivo** será el de aquel grupo que vive su autonomía en relación constante y positiva con la institución. Es decir, el grupo vive su <<ser Iglesia>> en un clima de intensas relaciones interpersonales. Y, de esta manera, va construyendo su identidad cristiana y expresa su fe.

El grupo de HDB, como <<grupo eclesial>>, no puede no participar en la vida de la Iglesia.

De hecho, el art. 4.4, párrafo primero del Ideario nos hace ver que <<el objetivo prioritario de la formación (del grupo) es la vivencia de la vida cristiana y la participación en la vida de la Iglesia>>.

Dicha participación se escenifica, en el mejor sentido de la palabra, **en la misión** (punto siguiente) **y las relaciones.**

Refiriéndonos a éstas últimas, calificadas, por lo demás, como ineludibles, correctas y significativas), el ideario entiende que lo propio es que <<los responsables de todos los niveles tendrán la función de garantizar la presencia del Movimiento en la Iglesia local y diocesana>> (art. 11,7; Cfr. Art. 12.1.1 y 12.2.1); pero también en el ámbito nacional se establece que una de las vocalías a designar entre los miembros de la Comisión Nacional sea la <<de relaciones con la Iglesia>> (art. 12.3, párrafo tercero; 12.3.1.5).

IDEARIO 2001

En las relaciones del grupo con la persona.

Lejos de todo planteamiento <<individualista>>, que haría del grupo una mera <<suma>> de individuos incapaces de elaborar una verdadera experiencia de grupo, y una simple <<ocasión>> para ventajas personales, pero también lejos de constituirse en un <<organismo>> productivo de formación y actividades, en el que los individuos son meras piezas de su mecanismo, **el modelo más positivo** es el del grupo que llega a ser un lugar de acción y apoyo a la vida (seno materno). En él, la solidaridad de unos con otros es tan profunda que, para el individuo y la pareja, es fundamental permanecer en el grupo, convencidos de que sólo en el seno del grupo, ejerciendo su propia libertad y responsabilidad, puede creer, esperar, amar, encontrar a Dios y actuar en la vida la realidad de este encuentro. (Cfr. R. TONELLI, o.c.).

Salvo las alusiones al <<conocimiento y comprensión mutuos, la comunicación abierta, la responsabilidad personal, la celebración, la resolución de conflictos>> (art. 8, párrafo segundo), <<el respeto mutuo y de las opiniones distintas, para que no disminuya la fraternidad>> (art. 9.2), <<el respeto a la intimidad de cada uno>> (art. 9.3, párrafo segundo), aspectos, sin duda, de la solidaridad, libertad y responsabilidad que han de presidir las **relaciones entre el grupo y las**

personas, no encontramos mayores explicitaciones, a este respecto, en el ideario de HDB.

Fácil es comprender, sin embargo, que, sin ellas, no sería posible:

**<<realizarse en plenitud como personas>>*

(art. 2.1),

**ni <<crecer continuamente en el amor a Dios y al prójimo>>* (art. 2.2),

**ni <<adquirir un compromiso serio>>* (art. 2.3).

El mismo sentido, que venimos considerando, podemos establecer para las relaciones entre el grupo y el Movimiento HDB, y entre el grupo y otros grupos.

1º.- Relación del grupo con el Movimiento HDB.

El grupo que, dentro del Movimiento HDB propiamente dicho, está llamado a <<fermentar la masa>> (Cfr. CG20, 321), al formar parte de una organización más amplia:

**puede tomar y desarrollar iniciativas especiales,*

**ofrece un espacio privilegiado para la expresión y la responsabilidad,*

**es el lugar apropiado para la comunicación interpersonal,*

**y puede educar y favorecer la libertad, la responsabilidad y la capacidad de decisión de sus miembros, desde las que establecer relaciones correctas con su propia institución: el Movimiento HDB.*

Y así, el grupo HDB establece relaciones con su institución, en función de la obtención de sus fines (art.2), de la pertenencia (art.5), de la animación-organización- sostenimiento- funcionamiento (art. 6.7), de la formación inicial (art. 8, párrafo primero), permanente (art. 4.4.2;11.1;11.2;11.3) y específica (6.7, punto primero); en función de cargos de responsabilidad (6.7, punto segundo), de la difusión del propio Movimiento (6.7, punto tercero), de la interrelación con los grupos de cara a la <<comunidad>> (art. 7, párrafo segundo); en función de la designación del matrimonio-guía (art. 10.2, párrafo primero), de las tareas del matrimonio-secretario (art. 10.3.1), de la designación de los responsables de la Comisión Local (art. 11, párrafo segundo), del seguimiento y cercanía con cada grupo de la localidad (art 12.1.1, punto segundo), del camino formativo de cada grupo (art. 12.1.1, punto tercero).

2º.- Relación del grupo con otros grupos.

HDB debe cuidar la relación **con otros grupos**, creando puntos de referencia y coordinación, pero respetando siempre la autonomía organizativa (CG23, 279-283).

Esta relación o contacto con otros grupos, favorecerá:

**la circulación de valores y la riqueza propia de cada grupo,*

**superar el momento presente, rompiendo la monotonía,*

**el trasvase de iniciativas, métodos de trabajo, etc.*

**reforzar la conciencia de la propia identidad y de la cohesión del movimiento HDB,*

**evitar que el grupo se convierta en un gueto, en exclusivista y autosuficiente,*

**evitar el peligro de creerse los mejores en el pensar y en el hacer.*

**etc.*

El grupo de HDB está llamado a establecer relaciones:

1º.- Con la Familia Salesiana, por razones de vínculo, comunión y misión (art. 1, párrafo segundo; 4.3, párrafos sexto y octavo).

2º.- Con la Iglesia local, en función de la misión y, dentro de ella, de la Pastoral Familiar (art. 2.4;4.3, párrafos sexto y octavo), pero también en función de la participación en la vida de la Iglesia (art. 4.4).

IDEARIO 2001

5. LA TENSIÓN APOSTÓLICA DEL GRUPO

Uno de los contenidos del grupo es, sin duda, <<profundizar en la experiencia de Iglesia como **comunidad y servicio**>>. No es otro el mensaje del Evangelio, ni puede quedar más claro en los hechos de los Apóstoles (Cfr. 4,32-5,11; 6,1-7).

Tras lo expuesto hasta ahora, convendrá hacer una breve, pero precisa reflexión sobre el <<**compromiso apostólico**>> del grupo, como expresión de su <<vocación de servicio>>.

Es necesario empezar por reconocer que **el grupo es tan imprescindible para iniciarse y madurar en el compromiso apostólico**, como hemos visto que lo es para el proceso de maduración de la fe.

La verdadera **corresponsabilidad del grupo** es aquella que educa, promueve y privilegia el sentido y el compromiso apostólico.

*El grupo de HDB es, por naturaleza, un grupo <<**esencialmente abierto a las necesidades y problemas que le rodean**>> (art. 8, párrafo tercero), porque, además de que la <<motivación apostólica>> es inherente al grupo en el Mov. HDB (Cfr. P. BRAIDO, o.c., p.379), <<comprometerse en la construcción de la comunión eclesial y humana>> es uno de los fines irrenunciables del Mov. HDB*

(art. 2.3), sino también <<índice del crecimiento integral como personas, esposos, padres y cristianos>> (art. 4.3, párrafo primero).

La verdadera **corresponsabilidad** del grupo es aquella que educa, promueve y privilegia el **sentido y compromiso apostólico**. En nuestro caso, <<la conversión, a través de la Palabra de Dios y la vida litúrgica, hace que el grupo de HDB llegue a ser una **verdadera comunidad cristiana**, comprometida en la **pastoral familiar** y en la **misión salesiana**.

Evidentemente, todo esto es realizable en la medida que el grupo vive este **clima eclesial y apostólico**, en la medida que no se cierra en un estrecho intimismo, sino que **se abre a la vida**; lo que, a su vez, hace crecer la madurez del grupo.

Este <<compromiso apostólico>> está **íntima y vitalmente vinculado al <<apostolado>> de la Iglesia** (Cfr. Art. 1, párrafo primero; 4.3). Tal es así que una de las <<opciones preferenciales>>, en las que se expresa, es <<procurando ser fermento evangélico (...) en los campos en los que se desarrolla la **Misión de la Iglesia y de la Familia Salesiana**>> (art. 4.3, párrafo sexto), especialmente en la **Iglesia local** (art. 4.3, párrafo séptimo; 2.4), con la que el grupo HDB procura su integración, hasta el punto de hacer de esta realidad uno de los compromisos que determinan su pertenencia al Mov. HDB (art. 6.8).

Otra vinculación, no menos importante, del <<compromiso>>, la establece **con la Familia Salesiana** (art. 1, párrafo segundo; 4.3, párrafos sexto y séptimo).

Estos dos vínculos (Iglesia local y Familia Salesiana) determinan y orientan el <<compromiso apostólico>> del grupo, que concreta el art. 4.3 en los siguientes **campos y actividades**:

***La familia**, cuyos valores y desarrollo humano y cristiano defiende e inculca (4.3, párrafo segundo; Cfr. Art 6.8; 8, párrafo tercero; 2.4; 4, párrafo cuarto), y cuya ayuda y formación fomenta (art. 4.3, párrafo séptimo).

***Asumir la paternidad responsable y la educación de los hijos**, a quienes transmite los valores del Evangelio (art. 4.3, párrafo cuarto) y ayuda a descubrir su vocación e inicia en la acción apostólica (art. 4.3, párrafo cuarto).

***Diversos ambientes sociales y profesionales**, así como **asociaciones** en donde las familias tengan especial relevancia (art. 4.3, párrafos sexto y séptimo).

IDEARIO 2001

Pero, dentro de la amplitud y complejidad que puede revestir el irrenunciable compromiso apostólico del grupo, es preciso destacar que **la primera misión que tiene el grupo es él mismo**.

Sobradas alusiones hechos hecho a ello en temas anteriores, pero convendrá hacer aquí algunos subrayados:

El grupo tiene como **misión prioritaria**:

*Satisfacer la necesidad de autonomía social de la pareja.

*Dar respuesta a las necesidades específicas de la persona y de la pareja.

*Procurar la formación integral.

*Facilitar la maduración de la fe.

*Hacer madurar a la persona, orientándola hacia un cristianismo consciente y comprometido.

Nada de esto podrá llevar a cabo el grupo HDB, si, dentro de su <<compromiso apostólico>>, no se considera a sí mismo como prioridad.

Aunque, por otros rezones, ya hemos aludido a estos textos, no está de sobra recordarlos, por cuanto a este respecto se refiere:

<<El grupo es la **base** de nuestro Movimiento>> (art. 7, párrafo primero).

Un grupo que empieza a serlo, debe empezar a saber y poder ser <<**eficaz**>>, favoreciendo <<el conocimiento y comprensión mutuos, la comunicación abierta, la responsabilidad personal, la colaboración, la resolución de conflictos en forma positiva>> (art. 8. Párrafo segundo).

Por eso, el grupo debe hacer de las **reuniones** <<el momento –privilegiado– donde se vaya fraguando la amistad, el crecimiento humano y cristiano de cada uno de los matrimonios y del grupo>> (art. 9, párrafo primero).

El seguimiento atento de este proceso llevará al grupo a <<**revisar con sinceridad su marcha**>> (art. 9, párrafo tercero; 9.3, párrafo tercero).

IDEARIO 2001

Manuel Rubio Vaquero SDB

5. PUESTA EN COMÚN Y DIÁLOGO

- 1.- ¿Ayuda la exposición del tema a tener una idea clara de lo que significa <<experiencia de Iglesia>>, y de la aplicación que tiene en el grupo de HDB?
- 2.- ¿Qué aspectos del tema me resultan más atrayentes y cuales más dificultosos?
- 3.- ¿Tienes la impresión de que el grupo te está ayudando verdaderamente a sentirte más Iglesia, en el sentido expuesto en el tema?
- 4.- ¿Descubrimos en nuestro grupo interés por alcanzar este objetivo?
- 5.- ¿Sería el Movimiento HDB otra cosa, si todos los grupos trabajáramos convencidos en este ideal? Dicho de otra manera: Si no trabajamos en esta dirección, ¿da igual?

OTRAS CUESTIONES

a.- ¿Está nuestro grupo en condiciones de actuar los criterios que pide el punto 1.2, para llegar a ser una verdadera <<comunidad eclesial>>?

b.- Sin duda, el grupo realiza algunas acciones que producen una cierta <<experiencia de Iglesia>>, pero ¿qué debería plantearse para crecer significativamente en esta dimensión, a la luz del apartado 2 del tema?. ¿Podemos identificar esas acciones, que ya realizamos en este sentido?

c.- ¿Cómo valoramos la dinámica interna de nuestro grupo en función de llegar a ser <<mediación de la Iglesia>>, es decir, <<el lugar donde Dios se encuentra con cada uno de nosotros y lo salva>>?

d.- ¿Alguna vez nos hemos planteado una cuestión tan transcendental como que nuestro grupo está llamado a ser <<signo visible de la Iglesia>>? ¿Qué tendríamos que hacer para conseguirlo, según el apartado 4 del tema?

e.- Además de estar comprometidos personal, matrimonial y grupalmente en diversos frentes, ¿ha pensado oportunamente el grupo en asumir iniciativas propias en conformidad con el <<compromiso apostólico>>, propio de HDB?

Notas:

6. FINALIZAMOS LA REUNIÓN

1. Oración a M^a Auxiliadora

Ave María.

María Auxiliadora de los Cristianos. Ruega por nosotros.

7. FECHA PROXÍMA REUNIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Nota: